

Aportes de la historiografía a los imaginarios sociales: el caso del petróleo en México*

**Contributions of historiography to social imaginaries:
the case of oil in Mexico**

*Contribuições da historiografia ao imaginário social:
o caso do petróleo no México*

Josafat Morales Rubio**

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, México

Cómo citar: Morales, J. (2021). Aportes de la historiografía a los imaginarios sociales: el caso del petróleo en México. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 97-117.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcc.v44n1.87842>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 30 de mayo del 2020 Aprobado: 9 de octubre del 2020

* Este artículo forma parte de una investigación más amplia sobre el petróleo en el imaginario social mexicano. El resto de las publicaciones relacionadas con dicha investigación se pueden encontrar en la bibliografía.

** Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep). Puebla, México. Miembro del Comité Científico de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR).

Correo electrónico: josafatraul.morales@upaep.mx -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3005-6668>

Resumen

En los últimos años han aumentado los estudios académicos sobre imaginarios sociales en América Latina desde diversas disciplinas. El presente trabajo pretende mostrar la manera en que la historiografía, en cuanto escritura de la historia, aporta elementos para la formación de los imaginarios sociales. Para esto se ha estudiado la obra de dos autores: Jesús Silva Herzog y Lorenzo Meyer, quienes han escrito sobre la expropiación petrolera en México. Ambos autores, cuyas obras abarcan alrededor de 30 años de investigaciones, hablan desde puntos de vista diferentes. El primero habla desde el punto de vista del testigo, al haber participado como parte del comité que integró la junta de conciliación y arbitraje encargada del análisis de la capacidad de las empresas petroleras para afrontar las demandas laborales de 1938, siendo influenciado en buena medida por el pensamiento marxista en boga en esa época. Por su parte, Lorenzo Meyer habla desde y para la academia institucionalizada, específicamente en relación con El Colegio de México, e influenciado por las teorías de la dependencia. Tras el análisis de su obra se ha descubierto que ambos autores tuvieron un impacto sobre el imaginario social en México, en el cual el petróleo tiene un lugar especial por estar ligado a la soberanía nacional. Por un lado, el texto de Silva Herzog sirve como legitimación del discurso de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por otro, el de Lorenzo Meyer posicionó a dicho autor como especialista en el tema, con lo que su impacto en el imaginario ha sido también amplio. Aunque la lectura de los libros de historia puede ser limitada a un pequeño porcentaje de la población, se observa que, al ser textos verosímiles para sus lectores, su impacto puede ser mucho más amplio de lo que se pensaría en principio.

Palabras clave: historiografía, imaginarios sociales, Jesús Silva Herzog, Lorenzo Meyer, PEMEX, Petróleo.

Descriptores: historia social, historiografía, sociología cultural, sociología política.

Abstract

In the last few years, there have been more academic studies on social imaginaries in Latin America. The present work aims to show how historiography , as the writing of history, can contribute to social imaginaries' formation. This article studies two authors, Jesús Silva Herzog and Lorenzo Meyer, who have written about the oil expropriation in Mexico. Both authors, whose works take almost 30 years, write from different points of view. The first one does it as a witness, having participated as part of the committee in charge of analyzing the capacity of the oil companies to face the labor demands of 1938, being influenced to a great extent by Marxist theories. Lorenzo Meyer speaks from and for the institutionalized Academy, specifically El Colegio de México, and influenced by the Dependency theory. However, it's been proved that both authors impacted the social imaginary in Mexico, where oil has a special place linked to national sovereignty. In the first case the study of Silva Herzog's text, reveals that his work legitimizes government discourse. At the same time, Lorenzo Meyer positioned him as a specialist on the subject, making his impact on the imaginary wide as well. Although reading history books can be limited to a small percentage of the population, they are perceived as truth by their readers so their impact can be much broader than what was initially assumed.

Keywords: historiography, Jesús Silva Herzog, Lorenzo Meyer, oil, PEMEX, social imaginaries.

Descriptors: cultural sociology, historiography, political sociology, social history.

Resumo

Nos últimos anos, os estudos acadêmicos sobre imaginários sociais, de várias disciplinas, aumentaram na América Latina, . O presente trabalho pretende mostrar de que forma a historiografia, como a escrita da história, contribui com elementos para a formação dos imaginários sociais. Para isso, estudou-se o trabalho de dois autores: Jesús Silva Herzog e Lorenzo Meyer, que escreveram sobre a expropriação do petróleo no México. Ambos os autores, cujas obras abrangem mais de trinta anos, falam de pontos de vista diferentes. O primeiro fala do ponto de vista da testemunha, tendo participado como parte da comissão que constituiu o conselho de conciliação e arbitragem encarregado de analisar a capacidade das petroleiras para lidar com às exigências laborais de 1938, sendo em grande parte influenciado pelo pensamento marxista em voga naquela época. Por sua vez, Lorenzo Meyer fala da e para a academia institucionalizada, especificamente El Colégio de México, e influenciado por suas teorias de dependência. Após a análise de seus trabalhos, descobriu-se que ambos os autores tiveram impacto no imaginário social mexicano, no qual o petróleo tem um lugar especial por estar vinculado à soberania nacional. Por um lado, o texto de Silva Herzog serve de legitimação do discurso dos governos do Partido Revolucionário Institucional (PRI), enquanto, por outro lado, o de Lorenzo Meyer posicionou o referido autor como especialista no assunto, com o que seu impacto no imaginário também foi amplo. Embora a leitura de livros de história possa se limitar a uma pequena porcentagem da população, observa-se que, por se tratarem de textos confiáveis para seus leitores, seu impacto pode ser muito mais amplo do que se pensava inicialmente.

Palavras-chave: historiografia, imaginários sociais, Jesús Silva Herzog, Lorenzo Meyer, PEMEX, petróleo.

Descriptores: história social, historiografia, sociologia cultural, sociologia política.

Introducción

Ante la creciente complejidad de las sociedades latinoamericanas, el estudio de los imaginarios sociales ha tenido un desarrollo importante en la región en los últimos veinte años. Influenciados en buena medida por la escuela francesa (Aliaga y Carretero, 2016), los imaginarios han servido como herramienta teórica para el análisis de temas como la política, las identidades, las migraciones, entre otros (Aliaga, Maric, Uribe, 2018). Además, su forma magmática ha permitido que el estudio de los imaginarios se haga desde diversas disciplinas. En este contexto, el presente trabajo busca mostrar cómo la historiografía, es decir la escritura de la historia, puede aportar elementos para la formación de los imaginarios sociales, partiendo de un ejemplo concreto, el del petróleo en México. Para lograrlo, se hará un análisis de la obra de dos autores que escribieron los trabajos quizás más citados sobre el tema petrolero en México: Jesús Silva Herzog y Lorenzo Meyer.

Sin embargo, antes de entrar propiamente en materia, conviene reflexionar sobre la importancia de la escritura de la historia y su posible impacto en los imaginarios sociales. De acuerdo con Paul Ricoeur, existe un pacto entre el escritor y el lector de una obra histórica, en el cual ambas partes creen que dicha obra se trata de algo verdadero. En palabras de Ricoeur: “[...] el autor y el lector de un texto histórico convienen que se tratará de situaciones, acontecimientos, encadenamientos, personajes que existieron antes realmente, es decir, antes de hacerse ningún relato de ellos” (Ricoeur, 2003, p. 367). Con base en esto, se ha de entender que cuando un lector de obras históricas toma un libro y lo lee, espera que su contenido sea verdadero. Para que esta confianza por parte del lector se mantenga el autor de una obra histórica requiere, nos dice también Ricoeur, de tres elementos básicos: “[...] sólo juntas escrituralidad, explicación comprensiva y prueba documental, son capaces [los historiadores] de acredecir la pretensión de verdad del discurso histórico” (Ricoeur, 2003, p. 371). Como se verá más adelante, los autores que se estudian en este trabajo cumplen con dichos tres elementos, lo que permite que el lector asuma como verdadero lo que dicen.

Ahora bien, para que los textos tengan impacto en los imaginarios sociales, es necesario precisamente que el lector los asuma como verdaderos. Al no tratarse de una ideología en sentido marxista, sino más bien de un magma de significaciones (Castoriadis, 2013, p. 534), estos imaginarios se componen de diversos elementos que la sociedad comparte y que brindan legitimidad a ciertas prácticas compartidas (Morales, 2018). En este sentido, lo escrito por un historiador en su obra puede tener un impacto en los imaginarios, pues el lector asumirá, partiendo de la idea planteada anteriormente, que eso es verdadero y pasará a formar parte de dicho magma de significaciones.

La mayor limitación que tiene un texto histórico para impactar los imaginarios es quizás que pocas personas suelen tener acceso directo a ellos, es decir, un libro de carácter histórico suele ser leído por un porcentaje

muy limitado de la sociedad. Sin embargo, dicho sector —conformado muchas veces por especialistas en el tema— hace accesible la información a otras partes de la población, potencializando de esta forma el impacto de las obras. Esto no ocurre con cualquier libro de historia, sino que suele darse exclusivamente en textos que se vuelven referencia sobre el tema, como los de los autores que se desarrollarán a continuación.

Otro punto que se debe tomar en cuenta al estudiar cualquier obra historiográfica es lo que el historiador francés Michel de Certeau (2010) ha denominado la “operación historiográfica.” Para De Certeau, al realizar un análisis historiográfico es importante comprender tres cuestiones: a) el lugar social desde el que habla el autor, b) las prácticas científicas de la disciplina, c) y la propia escritura. Aunque lo que aquí interesa no es someter la obra de ambos autores a un análisis de esta índole, sino más bien hacer un análisis del efecto que tendrá dicha obra en el imaginario social, es importante tomar en cuenta estos elementos, pues finalmente generan un impacto en la intencionalidad de la obra.

La importancia del petróleo en México

Desde su nacionalización, el petróleo en México ha ocupado un lugar importante en el imaginario social¹ (Morales, 2016; Morales, 2020). Para los mexicanos, el petróleo no es únicamente un *commodity* más, como podría suceder en otros países, sino un elemento intrínsecamente ligado a la soberanía nacional. Este hecho no obedece ni a una casualidad del destino ni a una construcción ideológica por parte del grupo gobernante, aunque algo haya de ambos, sino a un proceso de desarrollo histórico que es importante analizar.

La expropiación petrolera llevada a cabo por el presidente Lázaro Cárdenas el 18 de marzo 1938, entregó la administración de los hidrocarburos al Estado mexicano, a través de su paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex). En aquel momento, la población mexicana dio todo su apoyo a la decisión tomada por el presidente, de una manera que nunca se ha visto en el país. Diferentes sectores de la población, incluso algunos históricamente enfrentados al Estado —como los jóvenes y la Iglesia católica—, salieron a las calles a mostrar su solidaridad con el gobierno. Como dijo Alan Knight, “nunca, ni antes ni después, desplegó la nación una solidaridad comparable. Durante un breve periodo el frontepopulismo de la CTM pareció abarcar a toda la población.” (Anna, T., Bazant, J., Katz, F., Womack, J., Meyer,

1. El lector podrá notar que a partir de este momento hablaré de *imaginario social*, en singular, y no de *imaginarios sociales* en plural, como venía haciéndolo. Hago dicho cambio porque considero que, partiendo del concepto de magma de significaciones de Castoriadis, no es necesario hablar en plural. Un magma, a mi parecer, permite que de él se hagan diferentes representaciones de lo social, lo cual no significa un pensamiento unívoco. Soy consciente de que la mayoría de los autores (Baeza, 2015; Carretero, 2010; Girola, 2007; Pintos, 1995) utilizan el término en plural, pero considero que en realidad lo que yo aquí planteo, siendo deudor en buena parte de dichos textos, no contradice su planteamiento.

J., Knight, A. y Smith, P., 2001, p. 286). La expropiación petrolera se convirtió rápidamente en uno de los momentos cumbre del nuevo régimen revolucionario, haciendo del 18 de marzo una festividad nacional que sería promovida por el gobierno, y ampliamente aceptada por la población, especialmente en aquellos estados donde la industria petrolera era más importante. Así mismo, el tema se convirtió en uno de los favoritos de los historiadores pues, como dice Luis González y González:

hay diez o doce temas difícilmente prescindibles para todo historiador mexicano. Uno de ellos, la nacionalización del petróleo, con ser tan reciente, ya ha seducido a mil y un autores, y sin duda, mientras dure nuestro entusiasmo nacionalista, seducirá a muchos otros. (González y González, 2005, p. 171)

El hecho de que el Estado mexicano controlara de manera exclusiva los hidrocarburos permitió que se entregara a precios más económicos a las empresas, favoreciendo la industrialización del país durante el llamado “milagro mexicano”. Al mismo tiempo, el Estado fue fomentando un discurso según el cual el país era plenamente soberano, precisamente gracias a dicho control. El petróleo fue vendido de manera prácticamente exclusiva al mercado nacional en ese momento, y su exportación llegó a considerarse como “vender la patria”. Esta situación solo cambió hacia mediados de la década de 1970. Ante el aumento de los precios internacionales del petróleo ocasionado por el embargo petrolero de la OPEP (1973) y el descubrimiento de yacimientos petroleros en México (principalmente el complejo Cantarell) el gobierno convirtió la exportación petrolera en “palanca del desarrollo”. A partir de ese momento, el petróleo pasó a ser la principal fuente de ingresos para el Estado y de divisas para el país, aún a pesar de las variaciones en sus precios internacionales, que en más de una ocasión trajeron problemas a la nación. En el imaginario social también quedó clara la importancia que tenían para el país los hidrocarburos, y su necesidad de ser manejados por el Estado de manera exclusiva, reforzando de esta manera la importancia de la expropiación petrolera.

Con la llegada del modelo neoliberal a México en la década de 1980 y la separación del ala izquierda del partido oficial en las elecciones de 1988 (Hernández, 2016; Torres-Ruiz, 2019), encabezada por el hijo del General Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, la situación cambió. Para la élite gobernante, la idea de que el Estado manejara de manera exclusiva el sector a través de Pemex parecía sospechosa. La llamada “defensa del petróleo” recayó entonces en la izquierda política, encabezada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y no en el partido del gobierno. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el petróleo tenía ya para ese entonces más de cincuenta años siendo visto dentro del imaginario social como un elemento de la soberanía nacional. Es decir, algo que era de “todos los mexicanos” y cuya privatización significaba la entrega de las riquezas del subsuelo, propiedad de la Nación, a particulares. Finalmente, en el 2013 el presidente Enrique Peña Nieto llevó a cabo la Reforma Energética, que

permittió por primera vez en muchos años la entrada de capitales privados al sector petrolero (Rousseau, 2017; Flores, 2018), aunque no sin una importante oposición social.

A pesar de los cambios políticos y económicos sufridos en más de ochenta años, el petróleo en México aún es un elemento importante en el imaginario social. Como decíamos en un inicio, su forma magmática ha permitido que dicho imaginario se adapte a las circunstancias cambiantes, aunque hubiese elementos que permanezcan en el tiempo. Claramente este tema merecería un más arduo análisis, sin embargo, este trabajo se ha visto limitado a ser una posible representación del imaginario social. Pasemos, ahora sí, al análisis de dos autores cuyas obras, en nuestra opinión, han aportado muchos de los elementos para que esto sea posible: Jesús Silva Herzog y Lorenzo Meyer.

Jesús Silva Herzog: el testigo

Nacido en San Luis Potosí, Jesús Silva Herzog (1892-1985) fue un economista mexicano de importante reconocimiento a quien le tocó vivir la Revolución Mexicana, hecho que impactó su pensamiento. Fue catedrático en diferentes instituciones, entre la que destaca la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); también fue miembro de diversos cuerpos colegiados, como la Junta de Gobierno de dicha universidad, del Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional y la Academia Mexicana de la Lengua (silla xix). Dentro de la administración pública ocupó varios puestos. En julio de 1937 formó parte del comité que integró la junta de conciliación y arbitraje encargada del análisis de la capacidad de las empresas petroleras para afrontar las demandas laborales de ese año, las cuales causarían la expropiación petrolera al año siguiente. Además, en 1939 fue designado gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos. Por lo tanto, es evidente la relación directa que Silva Herzog tenía con cuestiones petroleras. Aunado a esto, fue un prominente y reconocido académico, al tiempo que trabajó en la administración pública. Así, se puede considerar un *intelectual*, en el sentido que propone Antonio Gramsci cuando dice que:

los intelectuales son los “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del Gobierno político, a saber: 1) del “consenso” espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por tanto de la confianza) detentada por el grupo dominante, de su posición y de su función en el mundo de la producción. (Gramsci, 1975, p. 18)

Como intelectual, la función de Silva Herzog era entonces facilitar el consenso de la sociedad ante la dirección impuesta por el “grupo dominante”, que en el caso mexicano era el partido en el poder. Como parte del ala izquierda de la Revolución, y en buena medida impactado por las tesis marxistas de aquella época, Silva Herzog apoyaba la idea de ampliar las

funciones del Estado en búsqueda del mejoramiento social, como proponía con respecto al tema petrolero.

Sin embargo, y a pesar de su relación con el régimen político, en esa época su obra fue recibida como una labor seria, sin deseos de propaganda política, cualidades que continúan siendo reconocidas en la actualidad. Álvaro Matute incluso asegura que Silva Herzog, autor del libro *Breve historia de la Revolución mexicana*, perteneció a un primer grupo de revisionistas de la lucha armada de 1910 que, a mediados de la década de 1950, buscaba “discutir el rumbo que estaba tomando el país, bajo el amparo de una Revolución mexicana convertida en ideología, que poco tenía ya que ver con la realidad” (Matute, p. 32). Dicho revisionismo, asegura Matute, no fue de carácter historiográfico, sino político.

Con base en todo lo anterior, se concluye que el punto de vista social —retomando el concepto planteado por Michel de Certeau— desde el que habla Silva Herzog es el del intelectual posrevolucionario, cercano en pensamiento al grupo en el poder, pero lo suficientemente crítico como para contar con reconocimiento fuera de este. Dicho reconocimiento va a fungir una función muy importante, pues otorga una legitimidad a sus escritos, convirtiéndolos en un elemento importante dentro del imaginario social.

Ahora bien, el libro que se analizará aquí es *Historia de la expropiación petrolera*, compilación de diversos escritos del autor sobre el tema petrolero hecha por el Colegio Nacional en el 2010. Resulta pertinente resaltar que uno de sus artículos, “Petróleo Mexicano: Historia de un problema”, escrito originalmente en 1940, cuenta con cuatro ediciones en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM de 1947, 1963, 1964 y 1973. Por otra parte, el libro cuenta con una edición conmemorativa de Pemex con motivo del cincuenta aniversario de la expropiación petrolera y aparece en otra colección de escritos editada por El Colegio Nacional en el 2008 en su volumen 7, titulado *El petróleo de México*. Es preciso señalar que esta obra ha sido retomada en diversas épocas, por lo que no quedó obsoleta al poco tiempo de su escritura. Sobre el propósito del autor al escribir *Petróleo mexicano. Historia de un problema*, Silva Herzog dice lo siguiente:

Mi intervención en el problema del petróleo en México me obliga a escribir el presente libro. [...] No estaría mi ánimo tranquilo si no dijera lo que sé y lo que pienso de la historia de un problema tan apasionante, tan fundamental para el futuro de la república. Y no pertenezco a ningún grupo ni partido político. Soy un hombre libre e independiente, sin compromisos con nada ni con nadie. Lo que aquí digo es mi verdad y lo digo sin eufemismos. Lo que me importa, lo único que me importa, es servir a mi país con la mejor intención y el mayor desinterés. (Silva Herzog, 2010, p. 3)

Lo que sugiere este pequeño fragmento sobre la intención del autor es muy claro: su deseo es decir *su verdad* sobre lo que vivió, reconociendo claramente el punto en que se sitúa y marcando siempre distancia del partido político. Como intelectual, Silva Herzog se sitúa distante del

grupo dominante, sin embargo, en la práctica termina legitimando el orden político existente, y esto es lo que resulta importante para el imaginario social. Finalmente, la obra de este autor se convirtió en un elemento más que favoreció al posicionamiento del petróleo dentro del imaginario social mexicano, siguiendo la lógica del grupo gobernante.

A pesar de su distanciamiento del partido político, en el desarrollo del libro el autor va a mostrar el respeto que sentía por el presidente Cárdenas. A continuación se encuentra la cita en la que esto aparece plasmado de mejor manera:

Cuando este libro aparezca a la luz pública el general Cárdenas ya no será presidente de México. Por eso podemos decir ahora con toda libertad y sin mengua de nuestro decoro, que la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, llevada a cabo con singular civismo y encendido amor a su país, por él, es uno de los actos de mayor importancia en la evolución del pueblo mexicano y coloca a su autor en lugar prominente entre las más grandes figuras históricas de Indoamérica. Cárdenas es acreedor a la gratitud de todos los grupos sociales víctimas de explotación capitalista y a la ferviente simpatía de todos los que luchan por crear una mejor humanidad y una auténtica civilización. (Silva Herzog, 2010, p. 109)

Declaraciones como esta muestran claramente que, para el autor, y seguramente para otros mexicanos de la época, la expropiación petrolera fue “uno de los actos de mayor importancia en la evolución del pueblo mexicano”, indicando que ya el petróleo se encuentra inserto dentro del imaginario social, y el libro sirve para reforzarlo. Otro elemento relevante en esta cita es su orientación, pues se trata de un escrito de corte marxista que habla de lucha de clases. Como él mismo lo reconoce en la introducción, su posición es “de izquierda”, ya que considera que “el régimen capitalista se halla en decadencia” (Silva Herzog, 2010, p. 3).

En cuanto a la estructura del libro², este se encuentra dividido en siete capítulos, a saber:

- I. El petróleo en el mundo
- II. El petróleo en México
- III. El conflicto de orden económico y la expropiación
- IV. La lucha de las empresas en contra de México
- V. Producción y ventas
- VI. El problema de los trabajadores
- VII. El problema económico

Dicha estructura, además de obedecer a un orden cronológico, presenta una intención implícita del autor al escribir el libro: en primer

2. En este caso no me refiero al libro en su totalidad, sino al artículo “Petróleo mexicano: historia de un problema”, que a su vez fue un libro integrado a la compilación.

lugar, justificar su participación en comisión nombrada por la junta de conciliación y arbitraje, y en segundo lugar, en la dirección de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos. Sobre lo primero, el autor narra la existencia de “una campaña de prensa en el interior y el exterior del país, contra los peritos [comisión a la que él perteneció], usando muchas veces un lenguaje poco serio, inapropiado y aún injurioso”. Así, y al narrar su propia versión de la historia, Silva Herzog buscaba enfrentarse a los ataques de las compañías, demostrando el proceso que llevó a la comisión a tomar ciertas determinaciones. En el caso de la dirección de la comercializadora, la justificación resulta más evidente, especialmente si notamos que el texto fue escrito poco después de su salida de esta. De este modo, mientras que en el capítulo v, Producción y ventas, nos muestra las dificultades que se le presentaron para colocar el petróleo en el mercado extranjero, en el capítulo vi, el problema de los trabajadores resume las numerosas dificultades con los trabajadores que se le presentaron tanto a él como al resto del grupo directivo. Este doble sentido resulta inevitable cuando se trata de un autor que fue actor importante de lo que narra, pero nuevamente esto sirve como un fortalecimiento de sus argumentos ante los ojos de los lectores, quienes saben que no se trata de un personaje ajeno a lo que escribe, sino alguien que vivió el hecho de manera directa.

Otro elemento que debemos tomar en cuenta, y que va ligado a la estructura del libro, son las fuentes que utiliza el autor. En primer término, es importante recordar que Silva Herzog fue un importante economista mexicano, impactado por el pensamiento marxista, por lo que el análisis de fuentes económicas —al menos en el primer capítulo de la obra, dedicado al petróleo en el mundo— es de mucha importancia. A este respecto, también es relevante mencionar que, durante los años de la posguerra, la economía era central en los estudios históricos a nivel mundial, así lo dice François Dosse:

En esta sociedad en crecimiento de la posguerra, en que los temas de modernización, equipamiento, inversión e inflación dominan la vida de las naciones, lo económico, más aún que en los años treinta, cubre el conjunto del universo social y modela los marcos del pensamiento. (Dosse, 2006, pp. 100-101)

Aunque Silva Herzog no pertenezca propiamente al gremio de los historiadores, sus escritos se encuentran claramente dentro de la práctica de la historia científica en boga en aquel momento.

Volviendo a México, resulta interesante que, al no existir entonces obras de carácter económico en el país, el autor recurre a fuentes extranjeras, principalmente americanas, inglesas y francesas. Esto nos habla de la amplia formación del autor, pero más importante, produce un tono muy economicista, sobre todo en esta primera parte de la obra.

Una vez que, en los siguientes capítulos, inicia el análisis del petróleo en México, el autor presenta diversos documentos de la época, como la

resolución del comité al que él pertenecía (la cual tuvo una extensión superior a las 2000 cuartillas); la ley de expropiaciones de 1936; el discurso del presidente Cárdenas e incluso el propio decreto expropiatorio. Algunos documentos los transcribe íntegros, mientras que de otros solo transcribe pequeños fragmentos que considera importantes. Hay que recordar que durante esta época la historia “científica” favorecía el uso de fuentes directas. Escribir “la verdad” pasó a ser su objetivo, y para lograrlo el documento original era una fuente de vital importancia.

Sin embargo, no todas sus fuentes resultan ser de carácter “científico”, pues también a lo largo del texto presenta anécdotas curiosas que lo enriquecen, como la siguiente:

[...] habiéndose presentado el caso de que un alto empleado de la Compañía Mexicana de Petróleo el Águila que la hacía de economista, al discutir un punto concreto con los economistas que defendían al sindicato, no fue capaz de sacar el puro siento [porcentaje] de una cifra determinada [...] (Silva Herzog, 2010, p. 91)

Estas anécdotas muestran la participación del autor en la expropiación petrolera, y representan quizá el mayor aporte que este tipo de escritura entrega a la actualidad, pues, aunque son elementos que no se conservan en un archivo, resultan parte importante de los acontecimientos. Además, estas anécdotas hacen mucho más amena la lectura del texto.

Ahora bien, con respecto a la escritura, la narración es ligera, pues, aunque Silva Herzog presenta un gran número de datos económicos y transcribe algunos documentos originales, la inserción de anécdotas, de análisis y opinión por parte del autor, hacen que la lectura no resulte tan pesada, aunque se trate de un documento con intenciones “científicas”. Retomando la operación historiográfica planteada por De Certeau, cabría decir que el texto cumple con las características de la escritura histórica: un texto cerrado que sigue una cronología temporal y que mezcla la narración, en algunos puntos personal, con la citación necesaria que “disimula el lugar desde donde habla” (De Certeau; 2010, p. 112), que analizamos con anterioridad.

Otro de los documentos que pertenecen al libro: “Méjico y su petróleo. Una lección para América”, es una serie de conferencias dictadas por el autor en la Cátedra América de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en 1958. Como su título lo indica, lo que este texto busca presentar es una lección para el resto del continente sobre la manera en que el petróleo es manejado en México, a partir de la expropiación. Partiendo de una estructura y datos similares al del documento analizado anteriormente, el autor presenta en primer término y de forma breve la importancia del petróleo en el mundo. Después, habla del desarrollo del petróleo en México en manos extranjeras, seguido de un análisis de la expropiación y la lucha de las compañías por el petróleo y termina con una evaluación de las “experiencias y resultados” del petróleo en manos del Estado.

Dejando a un lado los primeros apartados, que en mucho se asemejan al documento antes citado, resulta interesante analizar el último apartado, pues es producto de un distanciamiento de veinte años de la expropiación petrolera. Para Silva Herzog, ya no se trata de justificar su actuación con respecto a la expropiación, sino de hacer un balance que en mucho parece una justificación de la actuación de los Gobiernos mexicanos y de los logros que la expropiación trajo a los mexicanos al cabo de dos décadas. Aquí se plantea claramente la función de Silva Herzog como intelectual, respaldando al grupo dominante en el logro de la hegemonía social. Ya que, aunque critica algunas prácticas que le parecen incorrectas, en general presenta una visión positiva de los logros de Petróleos Mexicanos, y por ende del partido en el poder en dicho tiempo. ¿En qué sentido ve los logros que menciona? Silva Herzog lo presenta de la siguiente manera:

La idea fundamental que sustenta [a Pemex] es que se trata de una entidad económica que no existe para obtener lucro; es una entidad económica al servicio de la sociedad; es una entidad económica para estimular el desarrollo del país; en otras palabras: es una empresa al servicio del pueblo mexicano.

¿Qué es lo que se ha ganado con la nacionalización del petróleo? En primer lugar, ya no exporta México las utilidades que daba el petróleo. Tal circunstancia ha sido buena para nuestra capitalización interna.

En segundo lugar, todo lo que la empresa obtiene de beneficios es para mejorar su producción y para incrementar su acción.

En tercer lugar, ha servido —y esto ha sido una enorme ventaja— para fomentar el progreso industrial del país. El país no hubiera crecido en la forma que lo ha hecho industrialmente, sin la nacionalización del petróleo, porque nuestro petróleo se vende a las industrias, a la agricultura, para mover los tractores, a los precios más bajos del mundo en estos momentos.

Debemos también apuntar como otra de las ventajas la mejoría en el nivel de vida —en todos los sentidos— de los trabajadores.

Y, por último, hemos adquirido una mayor confianza en nosotros mismos. (Silva Herzog, 2010, p. 385-386)

Esto es quizá lo más importante que Jesús Silva Herzog expresa sobre el petróleo en México, o al menos lo que va a tener un mayor impacto en el imaginario social, y que será también algo característico del periodo del Desarrollo Estabilizador: sentir que Petróleos Mexicanos es mucho más que una simple empresa petrolera del Gobierno, es una entidad “al servicio del pueblo mexicano”. Para la década de 1960, Pemex tenía un valor simbólico mucho más alto que económico y para el Estado mexicano su finalidad iba mucho más allá de conseguir ingresos para el Gobierno, al ser elemento central del desarrollo económico e industrial del país. Esta idea, aunque corresponde claramente al periodo anterior a la década de 1970, como ya decíamos se va a introducir en el imaginario social y va a

permanecer ahí, prácticamente inamovible, incluso durante los cambiantes décadas de 1970 y 1980.

Sobre el impacto del texto en otras obras de carácter historiográfico, se puede mencionar que en la bibliografía comentada del tomo IV, “Los frutos de la revolución (1921-1938)” de la colección *México, un pueblo en la historia*, coordinada por Enrique Semo, este escrito se describe de la siguiente manera: “Valioso análisis de uno de los actores que protagonizaron el proceso de la expropiación del petróleo en México. Aborda el estudio de las condiciones económicas del momento y el conflicto con las empresas y las potencias extranjeras afectadas por la expropiación” (De la Peña y Guerrero, 1989, p. 243). Con esta valoración queda claro que la obra seguía siendo un elemento importante de análisis para la expropiación petrolera a finales de la década de 1980.

Reconociendo el lugar social desde el que habla Silva Herzog —el del intelectual posrevolucionario—, la práctica científica de la escritura de la historia en que se inserta el texto, la “historia científica” y la escrituralidad del mismo, se puede concluir que los textos del economista potosino reforzaron el discurso del gobierno mexicano en torno a la importancia del petróleo para México, impactando así el imaginario social.

Lorenzo Meyer: el clásico

Lorenzo Meyer es un académico y editorialista mexicano de amplio reconocimiento en el tema petrolero, profesor emérito de El Colegio de México (Colmex) y miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Meyer estudió la licenciatura y el doctorado en Relaciones Internacionales en el Colmex, y su tesis doctoral se publicó como libro, con el título *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. Dicha obra, la cual aquí se analiza, cuenta con ediciones y reimpresiones en 1968, 1972, 1988, 2009, así como una traducción al inglés, *Mexico and the United States in the Oil Controversy, 1917-1942*, en los años 1972 y 1977.³ A diferencia de Jesús Silva Herzog quien, como se ha mencionado, era un intelectual posrevolucionario, Meyer va a tener su lugar social en una comunidad académica institucionalizada, la del Colegio de México, por lo que los fines de su escritura, como se verá más adelante, también son diferentes.

El título mismo de la obra es revelador. Meyer no habla de la expropiación petrolera en sí, sino del conflicto entre los Estados Unidos y México entre 1917 y 1942. Así, del título se infieren dos cambios importantes en su escritura frente a obras anteriores —como la de Silva Herzog—: la larga temporalidad que abarca y el hecho de considerar la expropiación no como algo enteramente mexicano, sino como un proceso de conflicto entre México y Estados Unidos.

En primer término, se ha de hablar sobre la temporalidad. La historia “científica”, característica de la época moderna, solía basarse en el

3. La edición que aquí se analiza es la primera, de 1968.

acontecimiento y en las figuras de los grandes hombres o héroes. Con la llegada de la Escuela de los Annales, y más aún con su segunda generación representada por Fernand Braudel, la historiografía cambia su foco hacia los procesos de larga duración, en detrimento de los grandes acontecimientos⁴. De este modo, en el caso del petróleo en México, se ve que la escritura pasa de centrarse en la expropiación para buscar una explicación de mayor duración, que en el caso de la obra de Meyer va desde 1917 hasta 1942. Para comprobar lo que aquí se dice, basta con ver el índice del libro, que es el siguiente:

- I. El desarrollo de la industria petrolera en México
- II. El establecimiento de las primeras empresas petroleras (1900-1914)
- III. La formulación de una nueva política petrolera
- IV. Carranza y la reforma a la legislación petrolera
- V. Del triunfo de Obregón a los Acuerdos de Bucareli y de 1924
- VI. El presidente Calles y la expedición de la “ley del petróleo”
- VII. El maximato: una pausa
- VIII. El régimen cardenista y la solución del “problema petrolero”
- IX. De la nacionalización a los Acuerdos de 1942
- X. Consideraciones finales.

Si se compara este índice con el de *Petróleo Mexicano: historia de un problema*, de Jesús Silva Herzog, resulta claro que el centro de atención del autor son los años anteriores a la expropiación, frente al amplio interés de Herzog por hablar de la expropiación petrolera y sus consecuencias. Más aún, si se contraponen el número de páginas que abarcan los antecedentes del petróleo en México en ambas obras, el dato es contundente: mientras que en el libro de Silva Herzog el capítulo “El petróleo en México” tiene una extensión de 38 páginas, de un total de 245, en el caso del de Meyer abarca siete de los diez capítulos, con una extensión de 198 páginas del total de 270. Ambas obras terminan aproximadamente en los mismos años: Silva Herzog terminó de escribir su libro en febrero de 1941, mientras que el de Meyer llega hasta 1942. Sin embargo, la extensión dedicada por el primero a los años que corren de inicios del cardenismo hasta el final de la obra es de casi 170 páginas, frente a las 68 de Meyer.

Ahora bien, pasemos al segundo punto, que es ver la expropiación no como un fenómeno enteramente mexicano, sino como un conflicto entre México y los Estados Unidos. Para comprender esto, es importante recordar que el libro originalmente fue una tesis doctoral en Relaciones Internacionales, por lo que resulta evidente que el tema no podía centrarse

4. Aunque en el caso de Braudel la larga duración va a llevar incluso al estudio de las eras geológicas, temporalidad muchísimo más amplia que la del libro de Meyer, lo que se busca destacar con la comparación es la desaparición del estudio del acontecimiento histórico como centro de la obra, es decir no se habla de la expropiación como un acontecimiento, sino de un proceso de “larga duración” que supera al 18 de marzo.

únicamente en México, sino en un proceso entre dos naciones. Así lo plantea Lorenzo Meyer dentro de los objetivos de su trabajo:

Una de las modalidades de las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional que suscitan mayor interés es la que resulta de la inversión de capitales de unos países en otros de menor desarrollo económico [...]

El estudio del desarrollo de la industria petrolera en México, desde sus inicios a principios de siglo hasta su nacionalización, ofrece la oportunidad de examinar de cerca uno de estos procesos. [...]

Sin perder de vista que cada situación es única y cualitativamente diferente, este examen puede servir para comprender mejor el carácter de las relaciones entre los países industriales y las naciones subdesarrolladas a que ha dado lugar la inversión y Nacional de capital en este siglo. (Meyer, 1968, p. 7)

Resulta pertinente recordar que en el periodo en cuestión se encuentra en boga la teoría de la dependencia, que, enfrentada con las teorías desarrollistas planteadas por la Cepal en décadas anteriores, presenta la idea de la dualidad centro-periferia, generando una situación de desigualdad y dependencia entre los países desarrollados y los no desarrollados. Según dicho planteamiento, los países de la periferia son los encargados de la producción de materias primas, con bajo valor agregado frente a la producción industrial de los países centrales. Esta tesis aparece nítidamente presentada en el fragmento anterior. No solo es un tema que trasciende los intereses nacionales, sino que se encuentra dentro de la lógica misma de la dependencia de los países periféricos frente a los del centro.

Sin embargo, hay que resaltar que la obra de Lorenzo Meyer no es la única que busca repensar los procesos nacionales desde una óptica internacional. En estos mismos años, surge dentro de la Academia un deseo de repensar la revolución mexicana desde una óptica diferente. A esta nueva escuela historiográfica pertenecen John Womack Jr., Friedrich Katz y Alan Knight, por citar solo algunos de los más conocidos. El caso de Katz resulta quizás más evidente en relación con estas cuestiones. Su obra, *La guerra secreta en México*, plantea precisamente la tesis de que la revolución mexicana fue, más que una guerra de facciones internas, un escenario secundario de la Primera Guerra Mundial (Katz, 2018). Sin embargo, es importante no restarle mérito a la obra de Meyer, pues quizás es el mayor aporte que hizo este internacionalista a la historiografía de la expropiación petrolera: quitarle el sello del nacionalismo revolucionario, para verla como un complejo proceso, con luces y sombras, cuyos intereses se encontraban más allá de nuestras fronteras.

Este giro historiográfico es de gran importancia para el imaginario social, pues para aquellos que leen el libro, la expropiación deja de ser un acontecimiento de un día, con héroes y villanos, para convertirse en una lucha de fuerzas entre los Gobiernos revolucionarios y el poderoso país del norte. El petróleo, baluarte del nacionalismo mexicano, se ve así no

como un logro de un día, sino como un largo proceso, ligado a la revolución mexicana, por obtener las riquezas del subsuelo en beneficio de la nación.

Otro punto relevante sobre el libro *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)* es su bibliografía. Meyer, como parte del trabajo de investigación, consultó varios archivos, entre los que destacan el Archivo General de la Nación de México, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y los National Archives de Estados Unidos. Estas fuentes permiten ver más de cerca lo que los diplomáticos estadounidenses reportaban a sus superiores en Washington, como las quejas y respuestas formales que los Gobiernos de ambos países intercambiaron durante el periodo de estudio. Con dichos documentos, Meyer logró dibujar un escenario mucho más fiel a lo ocurrido en esos años, pues al consultar documentos que en épocas anteriores fueron estrictamente confidenciales, encontró elementos nuevos para el estudio del tema petrolero. Así mismo, el autor consultó diversas publicaciones periodísticas de la época y tuvo acceso a un importante número de fuentes secundarias producidas en los casi 30 años que dividen la expropiación y el momento de su escritura. Es importante recordar que ya para 1968, e incluso antes, la expropiación petrolera era uno de los acontecimientos históricos más importantes del México posrevolucionario, por lo que la cantidad de libros existentes sobre el tema en la época incrementó. Así, Meyer pudo leer a autores como Jesús Silva Herzog, a quien cita en 9 ocasiones al hablar de los años que van de 1936 a 1942, a Francisco Castillo Nájera, Embajador de México en Estados Unidos al momento de la expropiación, y a otros participantes de los acontecimientos. De igual manera, en el libro aparecen constantes referencias a autores norteamericanos, lo cual permite comprender la visión no solo desde el punto de vista mexicano, afectado ya por el imaginario social, sino también desde la visión del país vecino. Todas estas fuentes consultadas hacen del libro un indiscutible clásico y punto de referencia al hablar sobre la expropiación petrolera, jugando así un papel clave dentro del imaginario social.

El vasto reconocimiento de *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, así como la gran investigación realizada por el autor en dicha obra, han convertido a Lorenzo Meyer en un referente sobre el periodo comprendido entre 1917 y 1942. Por ello, en los ensayos bibliográficos del libro *Historia de México*, esta obra de Meyer es considerada uno de los tres mejores estudios del movimiento petrolero y la expropiación (Anna, Bazan, Katz Knight, Womack y Smith, 2001, p. 414). También es importante mencionar que, si se busca la obra en Google Academics, aparece citada 119 veces en los últimos cinco años. Esto claramente nos habla de la vigencia del libro más de cincuenta años después de haber sido escrita.

Así mismo Lorenzo Meyer ha escrito, como autor y coautor, muchos otros libros sobre la época, entre los que podemos citar *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940; Su majestad británica contra la revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal; La marca del nacionalismo. México y el mundo. Historia de sus relaciones*

exteriores. Tomo VI; México frente a los Estados Unidos (un ensayo histórico 1776-1980); A la sombra de la Revolución mexicana; y Petróleo y nación (1900-1987): la política petrolera en México; entre otros. Sobre estas otras obras se puede decir que, aunque demuestran un gran conocimiento los períodos de estudio, en algunos casos se percibe la repetición de argumentos y líneas de análisis, cambiando solo uno que otro dato.

Tras revisar el trabajo de Lorenzo Meyer y el universo de enunciación al que pertenece, resulta evidente que se trata de una obra de carácter académico, inmersa en las teorías de la dependencia y pensada desde y para la Academia. La trascendencia de su obra puede ser analizada, como se ha visto en este trabajo, por el número de ediciones con que contó y el número de veces que se ha citado como referencia hasta el día de hoy.

Aún más interesante es el hecho de que los factores mencionados convirtieron al autor en una de las voces más importantes que hay sobre el tema, incluso en la actualidad. Con motivo de la reforma energética del 2013, Lorenzo Meyer, al ser un punto de referencia, tuvo una activa participación en medios de comunicación y mesas redondas organizadas por diversos organismos, como la UNAM y el Senado de la república. En dichas participaciones, Meyer habló de un importante “capital político” que, cuando regresara la inversión privada a la industria petrolera, quedaría dilapidado. Para él la expropiación petrolera dejó a los Gobiernos subsecuentes un legado político cuyo valor quedaría completamente desperdiciado si los particulares formarán parte de la industria. Meyer habla claramente del papel del petróleo dentro del imaginario social.

Conclusión

Con el análisis de estas dos obras queda clara la forma en que la escritura de la historia impacta en el imaginario social. Ya sea a través de la legitimación del discurso gubernamental, como lo hiciera Silva Herzog, o como una reinterpretación del acontecimiento que posicionó a su autor como especialista en el tema. Ambas obras terminaron impactando el imaginario social, fortaleciendo el papel que el petróleo tendría dentro de este. Como ya se mencionó, es posible que el número de personas que han leído alguno de estos libros a través del tiempo haya sido reducido, sin embargo, es importante recordar que, como dice Ricoeur, aquellos que leen estos libros, al ser de carácter histórico, van a dar por sentado que lo que ahí se dice es verdad. Es por esto que su impacto en el imaginario social no radica en el número de personas que lo leen, sino en cómo aquellos lo reinterpretan y lo hacen alcanzable al resto de la población.

En este sentido, vale quizás la pena retomar el caso de un lector de historia y apasionado defensor de la explotación de los hidrocarburos por parte del Estado, el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a quien Enrique Krauze ha denominado “el presidente historiador” (Krauze, 2019). A dicha pasión, la de escribir historia, Obrador le ha dedicado al menos ocho de los dieciocho libros que ha publicado desde 1986, uno de ellos, *La gran tentación: el petróleo de México*, dedicado

exclusivamente al tema petrolero, y en donde aparecen citados tanto Jesús Silva Herzog como Lorenzo Meyer. Si bien la obra carece realmente de valor historiográfico, pues se trata de un intento de justificar la posición del autor con respecto a la reforma energética del 2008, sí nos permite ver el impacto que sobre él tendría la lectura de las dos obras que aquí hemos analizado. El argumento de López Obrador en contra de la apertura del sector, y que en buena medida se convertirá en política pública a partir de su acceso a poder en el 2018, se ve claramente influenciado por el papel que tiene el petróleo en el imaginario social, y específicamente por estas dos obras, las cuales el político retoma en sus propios escritos. Es claro que los escritos de una sola persona no pueden pretender representar un imaginario social en su conjunto, pero sí evidencian que la escritura de la historia puede llegar a impactar sectores fuera de la academia y a los expertos en el tema, influyendo incluso a políticos, como ocurre con el actual presidente mexicano.

De este modo, a pesar de que las obras históricas tengan una lectura limitada, su contenido es replicado por otros con mayor impacto, especialmente cuando se trata de obras que, como las aquí analizadas, han llegado a formar parte del canon sobre el tema. Retomando la idea de Castoriadis, la obra histórica es parte del magma de significaciones, brindando elementos de validación que cuentan con un grado de legitimidad mayor que el de otros géneros, como los discursos políticos o la literatura⁵. Si, como se planteó al inicio de este artículo, la investigación académica en los últimos veinte años en Latinoamérica ha virado hacia el estudio de los imaginarios sociales, quizás valga la pena dedicar un poco más de tiempo a las investigaciones del efecto que ha tenido sobre estos la escritura de la historia.

Referencias

- Aguilar Camín, H. y Meyer, L. (2010). *A la sombra de la Revolución mexicana*. México d. f.: Cal y Arena.
- Aliaga, F. y Carretero E. (2016). El abordaje sociológico de los imaginarios sociales en los últimos veinte años. *Espacio Abierto*, 13(2), 117-128. Consultado el 19 de octubre del 2020 en <https://www.redalyc.org/pdf/122/12249087009.pdf>
- Aliaga, F. y Pintos, J. L. (2012). La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(2), 11-20. Consultado el 19 de octubre del 2020 en <https://es.scribd.com/doc/202954945/Investigacion-social-en-torno-a-los-imaginarios-sociales-Juan-Luis-Pintos-de-Cea-Naharro-y-Felipe-Andres-Aliaga-Saez-coords>
- Aliaga, F. A., Maric M. L. y Uribe, C. J. (2018). *Imaginarios y representaciones sociales: estado de la investigación en Iberoamérica*. Bogotá: Ediciones USTA.

5. Para ver el tema petrolero en la literatura en México puede consultarse Negrín (2017).

- Anna, T., Bazant, J., Katz, F., Womack, J., Meyer, J., Knight, A. y Smith, P. (2001). *Historia de México*. J. Beltrán (trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Baeza, M. (2015). *Hacer Mundo. Significaciones imaginario-sociales para construir sociedad*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Carretero, Á. (2019). Vigencia de Cornelius Castoriadis: actualización del significado del imaginario instituido en el mapa de las sociedades actuales. *Imagonautas: Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Imaginarios Sociales*, 13, 78-90. Consultado el 19 de octubre del 2020 en <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/article/view/152>
- Carretero, E. (2010). *El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social*. Barcelona: Erasmus Editores.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets Editores.
- De Certeau, M. (2010). *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- De la Peña, S. y Guerrero F. J. (1989). *México, un pueblo en la Historia: Los frutos de la revolución (1921-1938)*. México: Editorial Alianza.
- Dosse F. (2006). *La historia en migajas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Flores A. (2018). *Reforma energética-hidrocarburos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Girola, L. (2007). Modernización, modernidad y después... Las ciencias sociales en América Latina y la construcción de los imaginarios de la modernidad. En L. Girola, y M. Olvera (coords.). *Modernidades: narrativas, mitos e imaginários* (pp. 61-104). México: Anthropos.
- González y González, L. (2005). *Historia de la Revolución mexicana: los días del presidente Cárdenas*. México: El Colegio de México.
- Gramsci, A. (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México: Juan Pablos Editor.
- Hernández, R. (2016). *Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional*. México: El Colegio de México.
- Katz, F. (2018). *La guerra secreta en México*. México: Porrua.
- Krauze, E. (2019). El presidente historiador. *Letras Libres*, 208. Consultado el 24 de noviembre del 2020 en <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/el-presidente-historiador>
- López, A. M. (2008). *La gran tentación. El petróleo de México*. México: Grijalbo.
- Matute, A. (2018). *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*. México: UNAM.
- Meyer, L. (1968). *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero*. México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (2010). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. VI, *La marca del nacionalismo*. México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (2012). *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*. México: El Colegio de México.
- Meyer, L. y Morales, I. (1990). *Petróleo y nación. La política petrolera en México (1900-1987)*. México: Petróleos Mexicanos, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

- Morales, J. (2016). El petróleo en el imaginario social mexicano a 75 años de la expropiación petrolera. *Imagenautas: Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Imaginarios Sociales*, 8, 82-97. Consultado el 19 de octubre del 2020 <http://imagenautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagenautas/article/view/24>
- Morales, J. (2018a). Imaginarios sociales y legitimación del poder: propuestas desde las teorías de Castoriadis, Taylor y Maffesoli. *Revista Pasajes*, 7, 16-26. Consultado el 19 de octubre del 2020 en <http://www.revistapasajes.com/gallery/2%20oficial%20articulo%202018%20jul%20dic%20pasajes.pdf>
- Morales, J. (2018b). La expropiación petrolera en los libros de texto gratuito: aportes al imaginario social. *Revista Investigación Psicológica*, 19, 181-193. Consultado el 19 de octubre del 2020 en http://www.scielo.org.bo/pdf/rip_n19/n19_a12.pdf
- Morales, J. (2020). *El petróleo en el imaginario social mexicano. Nación, patrimonio y soberanía*. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Tirant Humanidades.
- Negrín, E. (2018). *Letras sobre un dios mineral. el petróleo mexicano en la narrativa*. México: El Colegio de México.
- Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid: Sal Terrae.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.
- Rousseau, I. (2017). *Tribulaciones de dos empresas petroleras estatales 1900-2014. (Trayectorias comparadas de Pemex y PDVSA)*. México: El Colegio de México.
- Silva Herzog, J. (2010). *Historia de la expropiación petrolera*. México: El Colegio Nacional.
- Torres-Ruiz, R. (2019). *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD 1988-2018*. México: Gernika.